

## Pacto Digital para la Protección de las Personas

# Cámara de España participa en el Foro de Privacidad, Innovación y Sostenibilidad

José Luis Bonet asegura el compromiso del organismo cameral con el derecho a la privacidad y anima a las pymes a avanzar en la digitalización

El Foro, organizado por la Agencia Española de Protección de Datos, fue inaugurado por el Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo

**Madrid, 28/01/21.-** El presidente de la Cámara de España, José Luis Bonet, ha participado ha asegurado que “la digitalización favorece la competitividad de las pymes, pero conlleva riesgos que pueden afectar a las personas si vulneran su privacidad. Hay que minimizar esos riesgos y con la colaboración público-privada es como se avanzará en ello”. Así se ha manifestado en el Foro Privacidad, Innovación y Sostenibilidad, organizado por la Agencia Española de Protección de Datos para presentar el recién publicado Pacto Digital para la protección de las personas, al que se ha adherido la Cámara de Comercio de España.

En sus palabras, Bonet dijo que la Cámara de España, como corporación de derecho público, “impulsará y difundirá los principios y recomendaciones del Pacto, que garantiza de derechos fundamentales de las personas y su privacidad. Además, haremos difusión entre las empresas de las herramientas y recursos necesarias para asegurar esto”.

El Foro fue inaugurado por el **ministro de Justicia, Juan Carlos Campo**, que señaló que el Pacto “será un valioso instrumento en la protección del derecho a la privacidad en el entorno digital”. Campo ha agradecido a la AEPD el impulso del Pacto, así como a las empresas, asociaciones y entidades que lo han suscrito, “porque la protección de la privacidad en el ámbito digital también es un asunto público y colectivo”. Asimismo, el ministro ha subrayado que “puede ser el impulsor para promover un gran Pacto de Estado para la convivencia ciudadana en el ámbito digital”.

La **directora de la AEPD, Mar España**, ha destacado la gran acogida que ha tenido el Pacto Digital para la Protección de las Personas y ha resaltado esta iniciativa como ejemplo de enfoque preventivo y de responsabilidad proactiva, agradeciendo la adhesión de las entidades. “Hay que anticiparse y tener en cuenta la privacidad desde el inicio, desde el diseño, al tiempo que se promueve una cultura de protección de los datos personales que se tratan”. Asimismo, la directora ha subrayado el Pacto como un “punto de partida” para tratar de impulsar un gran Pacto de Estado por la convivencia digital en el que deben involucrarse todos los sectores.

Por su parte, la profesora del Departamento de Medicina y subdirectora del Observatorio de Bioética y Derecho - Cátedra UNESCO de Bioética de la Universidad de Barcelona, **Itziar de Lecuona**, ha analizado las implicaciones éticas de la innovación y el valor de la privacidad en una sociedad digital guiada por el dato y ha puesto de relieve cómo el uso de tecnologías emergentes como el Big Data o la Inteligencia Artificial plantean un cambio

de paradigma que se asienta en la explotación intensiva de datos personales. Para Itziar de Lecuona, esta situación genera una responsabilidad social compartida que requiere avanzar hacia un modelo de gobernanza de los datos en el que los derechos e intereses de los titulares de los datos estén representados y sean respetados desde el diseño de las iniciativas, generando confianza.

La **fiscal general del Estado, Dolores Delgado**, ha sido la encargada de la clausura del acto. Durante su intervención ha resaltado la importancia de iniciativas como el Canal prioritario de la AEPD, así como las relaciones de cooperación institucional entre ambas instituciones a través de instrumentos como el Protocolo General de Actuación para la colaboración en materia de atención a personas cuyos datos se hayan obtenido y difundido ilegalmente. Además, Delgado ha puesto de relieve el compromiso de la Fiscalía General con la normativa de protección de datos, destacando la Instrucción 2/2019 sobre la Protección de datos en el ámbito del Ministerio Fiscal y el nombramiento del Delegado de Protección de Datos del Ministerio Fiscal y de los fiscales que conforman la red de Adjuntos autonómicos del Delegado, entre otros aspectos.

El vicepresidente de CEOE, **Miguel Garrido**; el presidente de CEPYME, **Gerardo Cuerva**; el presidente del Círculo de Empresarios, **John de Zulueta**; y los presidentes del Asociación Española de Fundaciones y la Plataforma del Tercer Sector y Plataforma del Voluntariado, **Javier Nadal y Luciano Poyato**, respectivamente, también intervinieron en la jornada.

El Foro contó con el testimonio de responsables de algunos de los principales grupos de comunicación, que hablaron sobre el papel de los medios en la prevención de la violencia digital.



**Más información:**

Cámara de Comercio de España

Comunicación y marketing

Tfno: 91 590 69 09

C/ Ribera del Loira, 12

28042 - Madrid

Síguenos en:



